Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel: (0767) 240 219 - (0985) 700 977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bella vista.gov.py - - Atención 24 hs. (0981) 864 562
Capital de la Yerba Mate

RESOLUCION Nº 388/15.

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL DE BELLA VISTA, ITAPUA, APRUEBA LA RESOLUCION DE LA INTENDENCIA Nº 5.931/2015 DE FECHA 25/06/2015 POR LA CUAL ADJUDICA POR CONCURSO DE OFERTAS C.O. Nº 02-2015 PARA "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR" (FONACIDE) – A FAVOR DE LA FIRMA "KEOPS GROUP"

VISTO: a) La Promulgación de la ley 4758/12 de "Fondo Nacional de inversión pública y Desarrollo" (FONACIDE)
b) El Acta Nº 02-2015 de fecha 25/06/2015 del Comité de Evaluación, Licitación por Concurso de Ofertas 02-2015 "Provisión de Almuerzo Escolar" (FONACIDE) y, el memorandum de la UOC Nº 27/2015 de fecha 26/06/2015;

CONSIDERANDO: El acuerdo de la Junta Municipal según consta en Acta Nº 135/15 de fecha 26 de junio del 2015, y por lo tanto,

LA JUNTA MUNICIPAL DE BELLA VISTA, ITAPUA, REUNIDA EN CONCEJO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar la Resolución de la Intendencia Nº 5931/2015 de fecha 25/62015 en la cual adjudica por Concurso de Ofertas C.O. Nº 02-2015, "Provisión de Almuerzo Escolar" (FONACIDE) a Favor de la Firma "KEOPS GROUP" SOCIEDAD ANONIMA.- RUC 80068715-9

Art. 2º) Comuníquese a la Intendencia

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL - Itapúa - Paraguay

Doris B. Tischler
Secretaria J. Municipal

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - PRESIDENCIA JUNTA MUNICIPAL

Eduardo Oswald
Pdte. Junta Municipal

TÉNGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLIDO ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPUA - PARAGUAY - SECRETARIA

Patricia González
Sec. Interina Intendencia

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPUA - PARAGUAY - INTENDENCIA

Digno M. Müller
Intendente Municipal